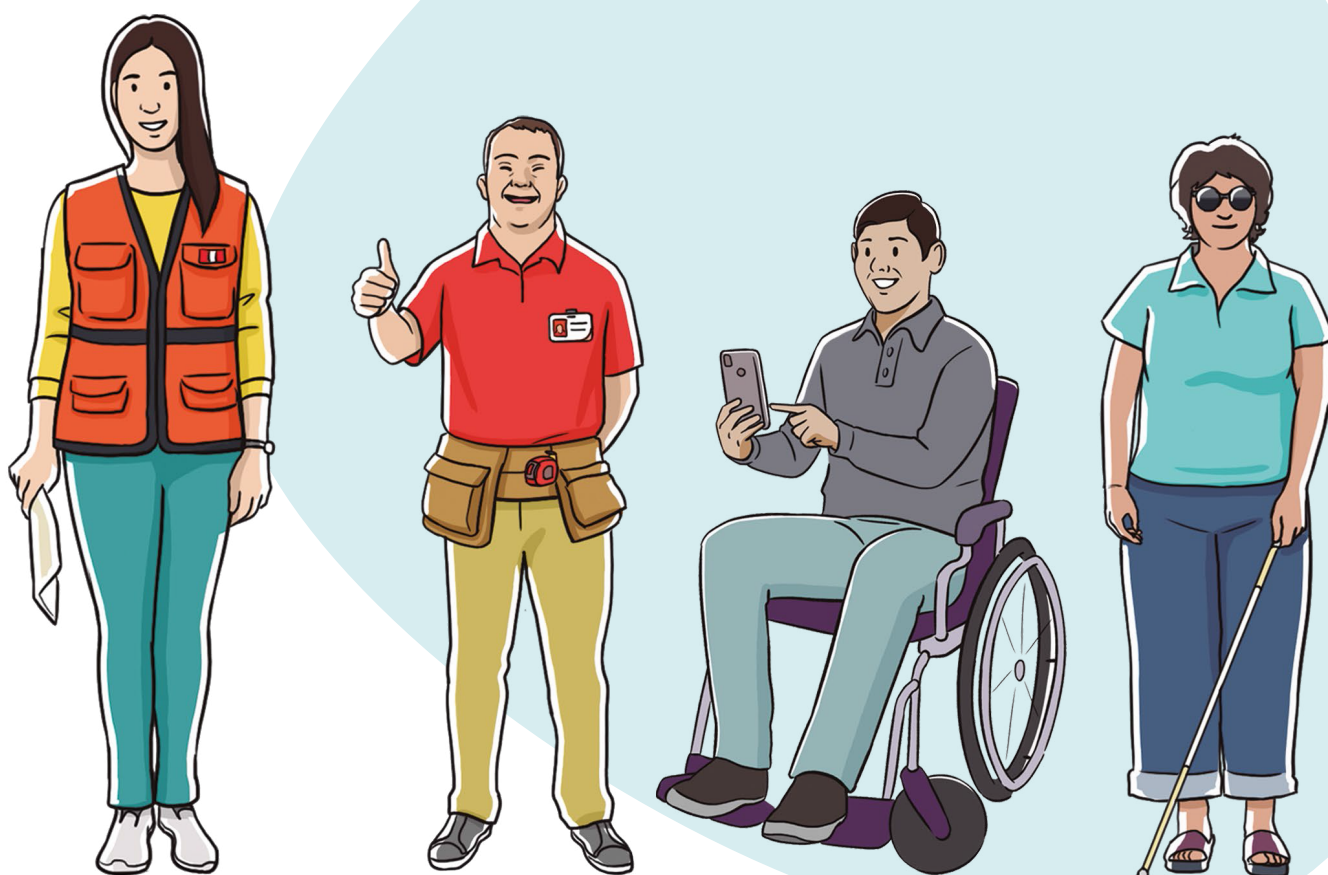
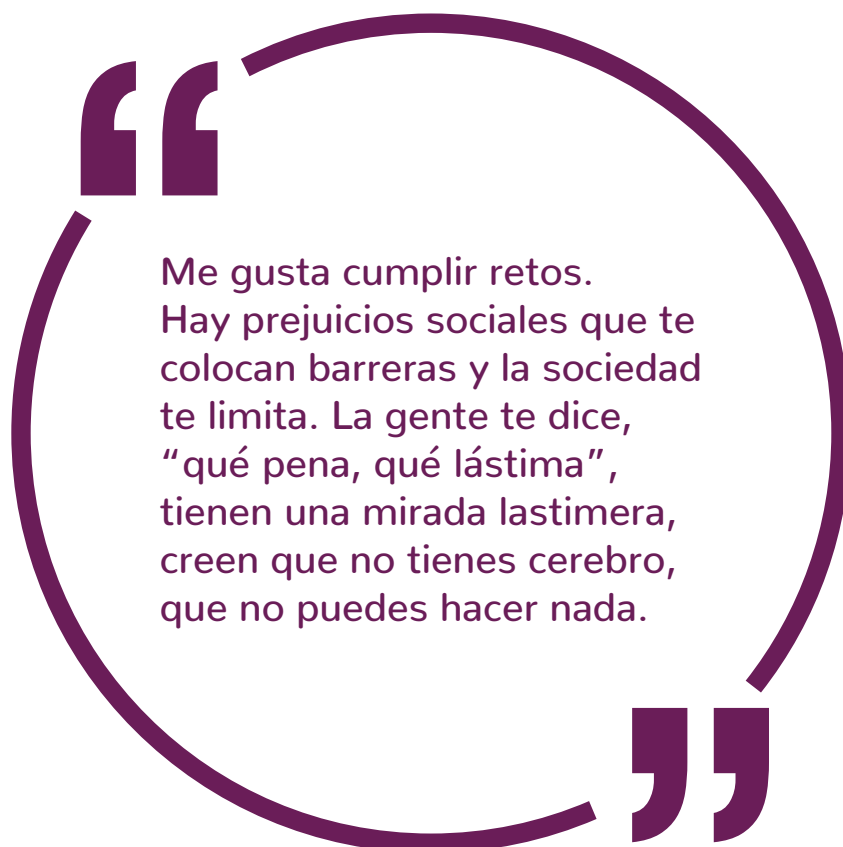


Cómo promover el bienestar de las personas con discapacidad en el contexto del COVID-19

Cartilla informativa para funcionarios públicos





Me gusta cumplir retos.
Hay prejuicios sociales que te
colocan barreras y la sociedad
te limita. La gente te dice,
“qué pena, qué lástima”,
tienen una mirada lastimera,
creen que no tienes cerebro,
que no puedes hacer nada.

Testimonio de persona con
discapacidad física, recogido
en mayo de 2020.

Edición y diseño:
Colectivo. Comunicación
y Sostenibilidad SAC

Ilustraciones:
Christiaan Mateo

Contenido & Revisión:
Humanity & Inclusion

Diagramación:
Elisa Espinoza

Humanity & Inclusion
www.hi.org



Humanity & Inclusion Perú
Programa América Latina

ÍNDICE

	Presentación	4
01	Impacto de la pandemia por COVID-19 en las personas con discapacidad	5
02	Barreras que enfrentan las personas con discapacidad	6
03	Cómo promover el bienestar de las personas con discapacidad en el contexto del COVID-19	8
04	Dónde acceder a mayor información y recursos	10

Este documento abarca las actividades de ayuda humanitaria realizadas con la asistencia financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no deben interpretarse en modo alguno como la opinión oficial de la Unión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento.

Presentación

En el contexto de crisis sanitaria por COVID-19 se requiere implementar servicios y medidas de protección a la población en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellos a las **personas con discapacidad**.

Para llevar a cabo la necesaria implementación de dichos servicios a nivel local, su rol como funcionario público es vital. Desde Humanity & Inclusion hemos preparado una breve cartilla informativa para acompañar su labor con las personas con discapacidad, garantizar el cumplimiento de sus derechos y reconocer su valor como ciudadanas y ciudadanos.

La comunidad de personas con discapacidad, precisa de una atención que responda a sus necesidades diferenciadas, reconozca su autonomía, sus capacidades y su rol como actores sociales. De acuerdo al censo nacional de población 2017, se registra que un 10,4% de la población peruana vive con una discapacidad, el 57% de dicha población son mujeres, mientras que el 43% son hombres. El 35,4% de personas con algún tipo de discapacidad son adultos mayores, cabe resaltar que las tasas de discapacidad están subiendo globalmente debido al envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas.

En situaciones de emergencia y desastres, las personas con discapacidad corren el riesgo de ser relegadas a causa de la desinformación, la invisibilización de sus necesidades y la existencia de barreras que limitan su participación plena y efectiva, en igualdad de condiciones como las demás. Las medidas sanitarias, económicas y sociales que se implementen han de estar alineadas a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de modo que se oriente a promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

01.

Impacto de la pandemia por COVID-19 en las personas con discapacidad

El impacto de la emergencia sanitaria por COVID-19 representa una serie de desafíos en materia de protección e inclusión social de la población con discapacidad, desafíos que se complejizan al considerar también la interseccionalidad con otros criterios, como por ejemplo, género y edad, entre otros.

Reconocer las diferentes discapacidades y valorar los conocimientos de las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias es fundamental para la implementación de medidas adaptadas que respondan a sus necesidades y prevean posibles afectaciones, evitando de esta manera, causar daño y vulnerar sus derechos.

La mayoría de las personas con discapacidad se han visto afectadas de una forma u otra, algunas de ellas de manera más grave, por las medidas de distanciamiento social y confinamiento establecidas en respuesta a la emergencia sanitaria. Las personas con

problemas de salud subyacentes están teniendo mayores dificultades para acceder a medicación, equipos médicos, servicios de salud y de rehabilitación. Las personas con discapacidades intelectuales, han perdido los servicios de apoyo y las rutinas diarias. En la misma línea, las personas con discapacidad mental experimentan mayor ansiedad y aislamiento a consecuencia de las medidas de confinamiento. Las personas sordas y con problemas de audición tienen importantes barreras de comunicación debido al uso de mascarillas, y quienes utilizan asistentes personales han perdido este servicio o se ha reducido.

02.

Barreras que enfrentan las personas con discapacidad

La discapacidad es una construcción social, no una condición propia de las personas como erróneamente se cree.

Las barreras que describiremos a continuación como la falta de accesibilidad física y comunicacional, las actitudes negativas y la exclusión por parte de la sociedad (voluntaria o involuntaria) son factores que generan y determinan quién tiene una discapacidad y quién no.

- **Barreras físicas**, son obstáculos estructurales en entornos naturales o hechos por el hombre que impiden o bloquean la movilidad y el acceso a edificaciones y al transporte público.
- **Barreras de comunicación y falta de información accesible e inclusiva**, por ejemplo, materiales escritos con letra pequeña, no disponibilidad de versiones en braille o para lectores de pantalla; vídeos sin subtítulo ni interpretación

en lengua de señas. La falta de textos en lenguaje sencillo y fácil pueden ser barreras para personas con discapacidad cognitiva.

- **Barreras actitudinales**, como los estereotipos que asocian la discapacidad con baja calidad de vida o problemas de salud. El prejuicio, la discriminación o el trato asistencialista limitan el ejercicio del rol activo como ciudadanos de las personas con discapacidad.
- **Exclusión social**, debido a una falta de políticas de protección social, la proporción de personas con discapacidad que viven por debajo del umbral de la pobreza es mayor que la de aquellas que no la tienen.

/ Personas con discapacidad

Accesibilidad de comunicación según tipos de discapacidad

VISUAL



AUDIODESCRIPCIÓN

Es la descripción de películas o contenidos de imagen, en los que se va narrando lo que pasa en pantalla.

SISTEMA BRAILLE

Es un sistema por puntos, que utilizan las personas ciegas, para leer y escribir.

TEXTO ALTERNATIVO

Texto descriptivo para las imágenes que pueda ser leído por un lector de pantalla para proporcionar al usuario información sobre dicha imagen.

AUDITIVA



SUBTITULADOS

Se trata de pasar títulos de lo que están hablando los personajes en un producto audiovisual.

LENGUA DE SEÑAS

Es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual, mediante la cual las personas sordas establecen un canal de comunicación con su entorno social.

SORDOCEGUERA



SISTEMA DACTILOLÓGICO TÁCTIL O EN PALMA

Esta modalidad del sistema dactilológico consiste en deletrear el mensaje apoyando cada una de las letras sobre la palma de la mano de la persona sordociega, para que esta pueda captarlas táctilmente.

COGNITIVA O INTELECTUAL



LECTURA FÁCIL

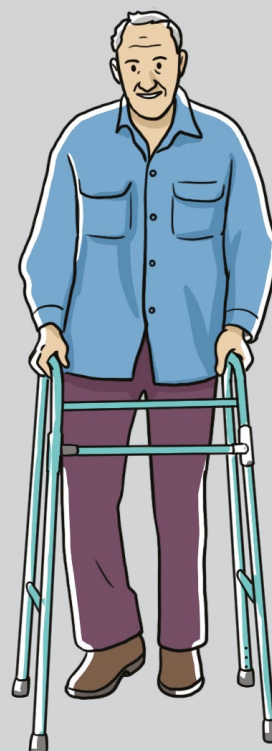
Los textos en lectura fácil están redactados en un lenguaje resumido y sencillo para que puedan ser comprendidos por personas con problemas cognitivos o discapacidad intelectual.



10.4%

de la población peruana vive con una discapacidad en nuestro país.

35.4% de ellos son adultos mayores.



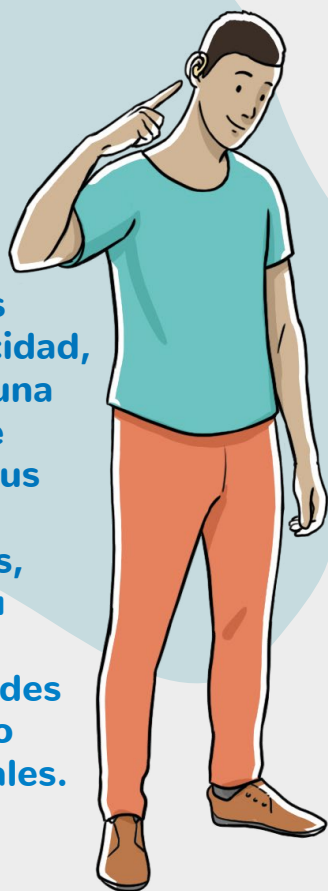
03.

Cómo promover el bienestar de las personas con discapacidad en el contexto del COVID-19

- **Decidir con información:** mejorar los mecanismos para la identificación de la población de personas con discapacidad residentes en tu localidad. Para ello, puedes recurrir a las bases de datos del Censo 2017, la RENIEC, SIS, SUSALUD y PADOMI, a los padrones de las OREDIS, las OMAPED y los CIAM. Es importante que conozcas la situación de tu distrito, contactando con los líderes vecinales y las organizaciones sociales de base.
 - esenciales como alimentos, materiales de higiene y medicamentos.
- **Asegurar un sistema de comunicación accesible y con lenguaje inclusivo,** que llegue a todos. La información sobre el COVID-19 debe difundirse utilizando una variedad de medios (radios comunitarias, perifoneo, llamadas telefónicas, mensajes de textos, redes sociales, etc.) y en multi formatos que incluyan textos alternativos, subtitulado y audio descripción. Asimismo, tener la presencia de un intérprete de lengua de señas cuando sea posible. Los materiales de información deben ser de fácil lectura y redactados en un lenguaje sencillo y descriptivo, se recomienda el uso de pictogramas.

/ Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad, precisan de una atención que responda a sus necesidades diferenciadas, reconozca su autonomía, sus capacidades y su rol como actores sociales.



- **Reforzar las medidas de prevención y protección:** fomentar el cumplimiento de medidas de prevención para evitar el contagio y difundir información sobre servicios o centros de salud a los cuales acudir en caso de presentar síntomas, tales como tos, fiebre o dificultad para respirar. Contactar con los servicios locales de protección y atención a la violencia basada en género para conocer los servicios que brindan y las rutas de referencia.
- **Brindar orientaciones de autocuidado.** El estrés puede incrementar la sensación de pérdida de autonomía. Por ello, las personas con discapacidad pueden necesitar aún más la ayuda de otras personas para realizar tareas relativas a la higiene personal, la preparación de alimentos, etc. Para fomentar el bienestar se recomienda que las personas sigan rutinas de ejercicios físico y mental, tengan una buena alimentación y realicen actividades recreativas.
- **Realizar seguimiento a la continuidad de tratamientos.** Es importante que las personas continúen con sus terapias de rehabilitación y terapias psicológicas, su interrupción puede ponerlas en riesgo o retrasar su proceso de recuperación y el desarrollo de habilidades.

04.

Dónde acceder a mayor información y recursos

Normativa sobre medidas y pautas para la implementación de servicios de atención y protección durante la emergencia por Covid-19

- **Manual para la red de soporte a personas mayores y personas con discapacidad.**
<https://www.gob.pe/institucion/midis/informes-publicaciones/542903-manual-para-la-implementacion-a-nivel-local-de-la-red-de-soporte-para-la-persona-adulta-mayor-con-alto-riesgo-y-la-persona-con-discapacidad-severa-para-la-prevencion-y-control-del-covid-19>
- **Manual para la red de soporte a personas mayores y personas con discapacidad.**
<https://www.gob.pe/institucion/midis/informes-publicaciones/542903-manual-para-la-implementacion-a-nivel-local-de-la-red-de-soporte-para-la-persona-adulta-mayor-con-alto-riesgo-y-la-persona-con-discapacidad-severa-para-la-prevencion-y-control-del-covid-19>
- **Medidas para garantizar la atención y protección de víctimas de violencia durante la emergencia por Covid-19.**
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-establece-medidas-para-garantizar-la-decreto-legislativo-n-1470-1865791-1/>

Páginas web con información y recursos

- **Página web RIADIS.**
<https://www.riadis.org/>
- **Guía: Pautas para una comunicación inclusiva y accesible. Proyecto Bridging the gap.**
https://bridgingthegap-project.eu/wp-content/uploads/ES_BtG_Communication_Guidelines_final.pdf

**#NosCuidamos
EntreTodasyTodos**

Este material ha sido elaborado en el marco del proyecto “Enfoque multinacional para fortalecer la inclusión y la protección en la gestión del riesgo de desastres en las instituciones públicas, autoridades y sociedad civil” implementado en Perú por Humanity & Inclusion y Save the Children con el apoyo financiero de la Unión Europea.



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



Save the Children